



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0524**
NEUQUÉN, 23 JUL 2013

VISTO:

El Expediente OE n° 3752-M/2013 y la Orden de Pago N° AC03425/13, a nombre de MONTORFANO, Santiago por \$ 10.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Subsecretario de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Secretaría de Gobierno, destinado a solventar los gastos por el "Agasajo a 50 colectividades que colaboraron para la Fiesta de la Confluencia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota n° 91 de fecha 13/05/13 de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, contando con el V°B° del Secretario del Area;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC03425/13 a nombre de MONTORFANO Santiago, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE
es

ES COPIA

FDO: ARTAZA


ERNESTO F. DI CIRO
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1936
Fecha 02 / 08 / 2013



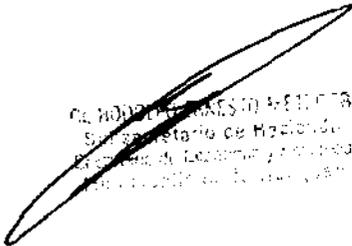
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTOS
0007-00000015	CARNICERIA EL NOVILLITO de Miguel Angel Guerrero	\$ 9753.70
0180-00343855	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL COMAHUE SA	\$ 128.85
0001-00005657	KIOSCO CASA BLANCA de Jorge Alberto Escoda Huala	\$ 900.00

ES COPIA

FDO: ARTAZA


Sr. Honorable Concejal Miguel Ángel Guerrero
Sr. Secretario de Hacienda
Municipalidad de Neuquén
Calle Constitución 10, Neuquén